I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 624 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	MABEL BAUTE DE MORON
3. C.C o Nit	51585361

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	21/02/2023
Fecha de inicio :	22/02/2023
Fecha de terminación:	30/06/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	***N/A***	***N/A***	***N/A***	***N/A***

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 18.666.300
7. Valor Adición (es)	0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 18.666.300

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.302.300	Pago No 7.	
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	
Pago No 5.		Pago No 11.	
Pago No 6.		Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 14.325.300
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$ 18.666.300
13. Saldo a Liberar	0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se dio inicio al presente contrato de prestación de servicio N° 624-2023 con una población asignada de 19 personas del proceso de Reintegración objeto de atención el 22 de febrero 2023, con lugar de domicilio en Valledupar – Cesar y la Guajira. Los estados de las Participantes fue el siguiente: ➢ Activos 17 ➢ Inactivos 2 Teniendo en cuenta todos los traslados, culminaciones y cambios en los estados de los Participantes, al final de la vigencia se terminó con una población total asignada de 19 activos y 1 inactivo. Se tiene además asignada en los siguientes estados: ➢ Culminados 817 ➢ EIPB 15 ➢ EIPCS 32 ➢ Suspendidos 17 ➢ Cambio de proceso 2 ➢ Terminados 6. Las personas en Proceso de Reintegración fueron atendidas con diferentes actividades como:

	➢ Vinculación y permanencia en formación para el trabajo según el contexto. ➢ Mejora de las condiciones de vida en el Habita. ➢ Vinculación a oferta educativa. ➢ Conocimiento de su situación jurídica obligaciones y derechos. ➢ Educación financiera. ➢ Roles familiares de hombres y mujeres. ➢ Fortalecimiento de competencias laborales, que se realizaron por acompañamiento psicosocial, las cuales se efectuaron de manera presencial y telefónica, teniendo en cuenta sus características, su proceso de avance, los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados en su ruta de atención, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los enfoques diferencial, étnico y de género, realizándose caracterizaciones y los seguimientos a los acuerdos mensuales dentro de su Plan de trabajo, lográndose un registro de **107** programaciones en la toma de asistencias, con el fin de lograr promover el desarrollo de sus capacidades, la superación de la vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía en su Ruta de Reintegración. ➢ Dentro de la población asignada se encuentran 4 mujeres y 15 hombre. ➢ **Estrategia de Búsqueda Activa:** Se realizo búsqueda de 1 Participante inactivo. ➢ **Traslados de Participantes:** Durante la vigencia de este contrato se realizaron 2 traslados,1 interno y 1 a otros GT. **Componente Especifico**: Dentro de la población asignada se encontró 1 Participante por acompañamiento psicosocial enfermedad de alto costo y 1 que se reconoce como étnico.
Actividad No 2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	A la población objeto de atención asignada se le realizo actividades de caracterización para la concertación y formulación de los Planes de trabajo, teniendo en cuenta las 8 dimensiones de acuerdo con las condiciones, sus características, su grupo familiar, los intereses y necesidades de la población y el contexto, que tienen los participantes para lograr su ruta de reintegración. ➢ **Caracterizaciones:** Se realizaron 8 caracterizaciones. ➢ **Planes de trabajo en ejecución. 8** ➢ **Instrumentos Aplicados:** ➢ **Tasa de desocupación: 22** ➢ **Instrumento de visita domiciliaria**: **21** ➢ **Conceptos de Reintegración** :**21** actualizados.

	➢ **Afiliaciones a Seguridad Social:** Se realizo consulta de los participantes al Sistema ADRES, mensualmente, las cuales se encuentran Activas.18, 1 en mora y 1 fallecida por presentar problemas con su cedula. ➢ Se realizó atención en las actividades por día entre 1 y 3 Participante ➢ Se realizaron 107 registros en el ARPA y 1 en planilla, con los siguientes códigos: EV-PDT, DC-PDT, FAM3.2.1.1, FAM3.2.1.2, FAM3.2.1.3, EDU6.2.1.1, EDU6.2.1.2, EDU6.2.1.3, SAL5.3.1.1, SAL5.3.1.2, SAL5.3.1.3, SEG8.1.4.2, SEG8.1.4.3,CID7.2.1.1, CID7.2.1.2, CID7.2.1.3, CID7.2.2.1, PRO2.5.1.1, PRO2.5.1.2, PRO2.5.1.3, , PRO2.3.1.1 PRO2.2.1.1, PRO2.3.2.2, PRO2.3.2.3, CID, Psico_5, HAB4.1.1.1, HAB4.1.1.2, HAB4.1.1.3
Actividad No 3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para la vigencia de este contrato para promover la participación de los 20 participantes en su ruta de atención, se realizaron las atenciones presenciales individuales, llamadas telefónicas, visitas domiciliarias y asesorías como: ➢ Reconoce las ofertas existentes de instituciones y programas acordes a su interés y los requisitos para la vinculación a programas de formación para el trabajo. ➢ Distribuir los espacios en el hogar, teniendo en cuenta que no presenten obstáculos en los accesos, con el fin de disminuir los factores de riesgos y lograr tener una mejor calidad de vida. ➢ Uso de herramientas para la consolidación de un plan financiero. Además, se realizó el uno a uno a las Personas en proceso de reintegración en el SIRR, para la formulación y concertación de los Planes de trabajo, teniendo en cuenta los Planes de trabajo que se encontraban en ejecución de la vigencia anterior, sus metas para ser trabajadas de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. ➢ Planes de trabajo en elaboración: 5 ➢ Planes de trabajo en ejecución: 11 ➢ Planes de trabajo evaluados: 6 ➢ Seguimiento a 54 acuerdos contemplados en los planes de trabajo.
Actividad No 4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las	Para este contrato se adelantaron las siguientes gestiones para el avance en los procesos de atención:

herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	➢ Gestión en el Banco Agrario en el Municipio de Fonseca, para la entrega de una nueva tarjeta debito de un participante con CODA 0033-18, la cual no pudo ser entregada por la entidad por tener contraseña de la cédula digital. ➢ Se gestiono la reactivación de la cédula de una participante CODA 0011-16, en la registraduría de Albania, y además se entregó copia de registro civil y copia de la cédula de la madre, a la abogada del GT territorial para tramitar ante nivel central de nuestra entidad y poderla postular a culminación. ➢ Con la asesora jurídica para revisar el caso del participante CODA 30-02062, que presenta anotación jurídica, por lo que se le apoyara en el derecho de petición para ser presentado ante la Fiscalía. ➢ Se realizo sensibilización sobre formación para el trabajo, a los participantes con CODA 0868-17, CODA 0131-19 y CODA 0468-18 para presentar los casos ante la mesa de apoyo a los procesos misionales para evaluar la viabilidad del retiro voluntario del beneficio, en el mes de junio.
Actividad No 5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Para propender el acompañamiento en el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en los Planes de trabajo de las personas objeto de atención, se logró un cumplimiento en las atenciones del 99% y el 1% restante por haber estado 1 sin contacto, lográndose hacer énfasis en las asesorías para el cumplimiento de los acuerdos utilizando actividades de asesorías individuales, visitas domiciliarias, y llamada telefónica, 107 actividades a los participantes y se programaron **98** con los códigos: EV-PDT, DC-PDT, FAM3.2.1.1, FAM3.2.1.2, FAM3.2.1.3, EDU6.2.1.1, EDU6.2.1.2, EDU6.2.1.3, SAL5.3.1.1, SAL5.3.1.2, SAL5.3.1.3, SEG8.1.4.2, SEG8.1.4.3,CID7.2.1.1, CID7.2.1.2, CID7.2.1.3, CID7.2.2.1, PRO2.5.1.1, PRO2.5.1.2, PRO2.5.1.3, , PRO2.3.1.1 PRO2.2.1.1, PRO2.3.2.2, PRO2.3.2.3, CID, Psico_5, HAB4.1.1.1, HAB4.1.1.2, HAB4.1.1.3, **Seguimiento acuerdos:** Se realizó el seguimiento y cargue de **54** acuerdos a las personas objeto de atención asignadas cumpliendo con el 100% de los acuerdos programados, las cuales se encuentran registradas en el Sistema de Información SIRR.
Actividad No 6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia	Para este contrato 624 para el acompañamiento en la corresponsabilidad en los territorios de articular y gestionar acciones con actores estratégicos, se realizó:

de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	➢ Diligenciamiento de la ficha técnica de la convocatoria RECON, con el propósito de postular emprendimientos sociales que se desarrollan con nuestra población objeto, durante esta vigencia 2023, no se identificó ningún participante para postulación en la misma. ➢ Socialización de la oferta de formación SENA a las personas objeto de atención asignadas. ➢ Se envió Mapeo de organizaciones en el territorio. ➢ Orientación al participante CODA 0655-16, para la Oferta inclusión Laboral Alianza Soluciones, quien se encuentra adelantando la aplicación de pruebas psicotécnicas en el proceso de selección.
Actividad No 7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Dentro de la población asignada se encuentran 2 participantes sin Acciones del Servicio social, con el CODA 0001-21 y CODA 0868-17. Se realizo postulación de la participante CODA 0868-17 para exoneración por encontrarse en componente especifico en enfermedad de alto costo.
Actividad No 8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante la vigencia de este contrato para fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, en actividades que les permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos se realizó: ➢ Se postuló un participante para el mes de septiembre para el acceso al Beneficio de Inserción Económica, teniendo en cuenta cuáles son sus capacidades, su contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. ➢ Se realizó socialización para la inclusión laboral Alianza Soluciones de la población activa, para los cargos de Operario Logístico y Vendedor lográndose postular a 2 participantes. ➢ Se realizó orientación al participante CODA 0655-16, para la Oferta inclusión Laboral Alianza Soluciones, quien se encuentra adelantando la aplicación de pruebas psicotécnicas en el proceso de selección. ➢ Se realizaron 3 seguimientos ISUN
Actividad No 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de	En este contrato dentro la población asignada no se activaron protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de acuerdo con las

manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares, ya que no se presentaron.
Actividad No 10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN. .	Durante este contrato sobre la población asignada, para promover su culminación exitosa en la ruta vigencia 2023, se realizó postulación en el SIRR de 2 participantes CODAS 0377-16 y 0104-16, para este segundo trimestre, lográndose culminarlos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN. ➢ Se realizó seguimiento cierres del proceso de reintegración a 14 participante. ➢ Se fidelizó la terminación del beneficio psicosocial de los participantes CODAS 0104-16 y 0377-16, terminación del beneficio de FA de los participantes con CODAS 0131-19 y 0468-18 y terminación por Agotamiento de Tiempo CODA 0655-16, a través de cada acta correspondiente, de manera oportuna. ➢
Actividad No 11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En esta vigencia del contrato en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia a través de actividades en las comunidades, no se definieron los lineamientos para desarrollar los procesos comunitarios en el territorio.
Actividad No 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante este contrato fue verificado que los participantes que aplican para recibir su apoyo económico cumplieron los requisitos, por concepto de acompañamiento psicosocial, no presentándose ningún inconveniente.
Actividad No 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de	Se aportaron de manera oportuna los seguimientos acuerdos, cargue de actas de finalización, en el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.

planeación estratégicas definidas por la entidad.	➢ Se realizó la entrega del computador, el Dispositivo biométrico y de las metas de la vigencia 2023. ➢ 2 acta de terminación Psicosocial, ➢ 2 actas de terminación FA. ➢ Se realizaron 2 postulaciones para culminación de la ruta de reintegración. ➢ 1 acta de terminación agotamiento de tiempo máximo. ➢ 1 acta de postulación a exoneración de las acciones de servicio social.
Actividad No 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Fueron realizadas acciones afirmativas en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentran así: *Gestión de trámite para obtención de una tarjeta debito de la participante CODA 0033-18. * Seguimiento a las asistencias de los participantes vinculados a la estrategia de Maestro Itinerante, CODAS 0033-18, 0655-16 y 0868-17. * Revisión de vinculación de cada Participante al Sistema General de seguridad social en salud. SSSG. * Revisión oportuna a los desembolsos recibidos de los Participantes que son objeto de apoyo económico. * Gestión con la asesora jurídica del GT para revisión de las anotaciones jurídicas que presenta la población objeto de cada caso. * Acompañamiento a la participante 0011-16, la cual se reconoce dentro del grupo étnico, poder tener su cedula, activarla en salud y realizar culminación de la ruta de reintegración. *Se notifico a los participantes CODAS O104-16 y 0377-16 de su culminación de la ruta de reintegración. *Se realizo gestión con la asesora jurídica del GT, revisión del caso de la participante CODA 30-02062, que presenta anotación jurídica, apoyándolo en el derecho de petición para ser presentado ante la Fiscalía. *Creación de 1 curso de formación para el trabajo para unificar 2 cursos en el SIRR y realizar acta de culminación del beneficio de formación para el trabajo. * Acompañamiento de la asesora jurídica se gestiona para tramitar en Bogotá solucionar el problema de la cedula de la participante 0011-16, ya que no le aparece cedula. y aparece fallecida en el ADREES para realizar culminación de la ruta de reintegración. *Se postulo en el SIRR exoneración de las acciones de servicio social de la participante CODA 0868-17. *Se cargo en el SIRR Monitoreo Post de los participantes CODAS O104-16 y 0377-16. *Se evaluaron 6 planes de trabajo. .

Actividad No 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la vigencia del contrato 624 y de acuerdo a los lineamientos y en el término establecido los días 25 de cada mes se realizó entrega a través de correo electrónico los informes de actividades de los meses de febrero a junio para su respectivo a apoyo desde lo misional a nuestra Orientadora de Reincorporación Asley Vila, igualmente se enviaron a la gestora operativa los soportes de pago de seguridad social salud, pensión, ARL de febrero a junio 2023 y solicitudes de desplazamiento y legalizaciones.
Actividad No 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Atenciones individuales: Para la realización de las actividades del presente contrato 624 se programaron para la toma de asistencias de los Participantes: ➢ Actividades realizadas a junio 2023:107 ➢ Programaciones: 98 ➢ Cargue del resumen de acuerdos 8 ➢ Planes de trabajo**:** Se cargaron 8 Planes de trabajo. ➢ Se realizo en el SIRR revisión del uno a uno de cada participante asignado a quienes se les actualizaron los instrumentos, tasa de desocupación, visita domiciliaria y conceptos. Se registraron actas de finalización, Acta de retiro voluntario formación para el trabajo. Acta de culminación de Psicosocial. Actas de culminación FA. Acta de terminación agotamiento de tiempo máximo. Acta de exoneración de las acciones de servicios social. Se entregaron las planillas de FA de los 3 participantes vinculados a la formación académica en el proyecto de Maestro Itinerante. ➢ Seguimiento acuerdos: 54 acuerdos a los participantes activos objeto de atención.
Actividad No 17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para este contrato 624 se entregó documentación a gestión documental de: ➢ 2 actas de culminación de Psicosocial, ➢ 2 actas de culminación FA ➢ 8 resumen de acuerdos ➢ 7 actas de reuniones
Actividad No 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para la presente vigencia de este contrato 624 asistí y participé de los siguientes espacios de trabajo: ➢ **Se asistieron a las siguientes reuniones**: ➢ Se realizaron durante la ejecución del contrato 624, 4 comités generales. ➢ Se asistió a la Jornada Informativa sobre el proceso de acreditación de víctimas en el macro caso No. 07 que

	cursa en la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, sobre “Reclutamiento y utilización de niños en el conflicto armado”, que acompaña la ARN y la PGN. ➢ Se asistió a la reunión virtual Jornada de seguimiento y presentación de docentes de la estrategia Maestro Itinerante. ➢ Se asistió a la reunión Nuevos Lineamientos desplazamientos, honorarios y cronogramas. ➢ Se asistió a la reunión sobre Instructivo para el registro de asistencias de los participantes vinculados a los procesos a cargo de la ARN. ➢ Se asistió a la primera jornada de fortalecimiento técnico operativo en FA 2023. ➢ Se asistió a la reunión virtual Seguimiento Maestro Itinerante - Cesar La Guajira con Lucas Esteban Montana, ➢ Se asistió a los días base estipulados.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás establecidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. 8 planes de Trabajo Formulados	8 planes de Trabajo Formulados y reflejados en el SIRR.
Meta o logro No 2. 6 planes de trabajo Evaluados.	6 planes de trabajo/evaluados-reflejados en el SIRR
Meta o logro No 3. 2 participantes Postulados para Culminación del proceso de reintegración	2 PPR Culminados reflejado en el SIRR.
Meta o logro No 4. 8 resumen de acuerdos Participantes.	8 resumen de acuerdos Participantes reflejados en el SIRR.
Meta o logro No 5. 2 procesos de Notificación Actos Administrativos	2 entregados y reflejados en el SIR
Meta o logro No 6. 3 seguimientos a unidades de negocio- Visitas ISUN	3 seguimientos a unidades de negocio-Visitas ISUN entregadas y reflejadas en el SIRR

Meta o logro No 7. 8 caracterizaciones PDT	8 caracterizaciones reflejadas en el SIRR
Meta o logro No 8 Actualización de datos PPR SIRR	Base de datos participantes asignados-reflejados en el SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*No aplica*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

.

Para este contrato 624- 2023, se brindo acompañamiento a 19 participantes, se logró las culminaciones de 2 participantes en su ruta de reintegración, se postuló una participante para exoneración de las acciones de servicio social, se vincularon 2 participantes a la estrategia de Maestro. Se logro todas las funciones contempladas en el contrato 624-2023 de manera oportuna y veraz..

Se brindo asesorías jurídicas y atención permanente en temas de psicosocial a los participantes activos en los procesos.

Para el cumplimiento de las Culminaciones de la ruta de reintegración, se logró a través de reuniones de seguimiento del uno a uno de los procesos jurídicos de las participantes.

Se realizan las siguientes recomendaciones:

- Determinar número de reincidencia de búsqueda activa a los Participantes que pasan a investigación por abandono al proceso para realizar terminación por terminación de la ruta.
- ✓ Se deben realizar convenios con el sector privado para la inclusión laboral para nuestra población.
- ✓ Reactivar los convenios para el fortalecimiento de los proyectos productivos, con el fin de incentivar a los participantes a tener sostenibilidad en sus proyectos.
- ✓ Es de resaltar la importancia de la Estrategia de Maestro Itinerante para el avance en la ruta de reintegración de los participantes, ya que llega a nuestra población en los diferentes territorios con una metodología flexible, la cual también debería ser en formación para el trabajo logrando así unos ciudadanos más competitivos en la parte laboral.
- ✓ Buscar una figura jurídica para dar salida a los participantes que tienen más de 10 años con anotaciones jurídicas.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2023

Ana Maria Ferrer Arroyo Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo

ANA MARIA FERRER ARROYO

No. cédula: 49.766.941